

Ciudad de México, 1 de septiembre del 2021

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 26 de agosto del 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para el Fondo administrado por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC que se muestra a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social del Fondo	Oficio de autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.)
HSBCDGP	HSBC Fondo Global 2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	157/13289/2021 con fecha de 26 de agosto de 2021

Los cambios que entrarán en vigor el **29 de noviembre del 2021**, y que tendrán un periodo de recompra del **1 de octubre al 26 de noviembre de 2021**, son:

- Ajuste a la redacción del objetivo y horizonte de inversión
- Eliminación del concepto de préstamo de valores, toda vez que el fondo no realiza esta actividad
- Actualización de redacción en apartado de política de inversión para precisar la calificación de los instrumentos al momento de la compra
- Actualización de datos en Valor en Riesgo
- Se ajusta modificación en apartado de Pérdida en condiciones desordenadas de mercado
- Inclusión de calendario de Estados Unidos en la política para la compra venta de acciones
- Homologación de notas en las tablas de comisiones
- Homologación conceptos tablas de comisiones pagadas directamente por el cliente
- Ajuste a redacción referente a estructura de capital
- Modificación al Apartado 4 de Actos Corporativos
- Inclusión de Régimen Fiscal aplicable a Derivados
- Actualización artículo Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Homologación de denominación para Posibles Adquirentes
- Actualización de Apartado 7 Documentos de Carácter Público
- Actualización de las tablas y gráficas de rendimiento a últimos datos disponibles al momento de su autorización
- Actualización de la tabla de tenencia a últimos datos disponibles al momento de su autorización
- Actualización de Consejero Propietario Relacionado
- Ajuste de redacción de apartado Información Adicional
- Actualización de la cartera de inversión a los últimos datos disponibles y evolución histórica de la cartera al momento de su autorización.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>